



GENERO

La agenda pendiente

Por Mabel Bianco

29/12/12 - 12:20

Recomendar

24

Twitter

1

Este fue un año con gran visibilidad de los temas principales de la agenda de las mujeres. La violencia contra mujeres y niñas y los femicidios fueron permanentes, tanto por la frecuencia de casos como por juicios muy sonados, como el de Vázquez por la muerte de Wanda Taddei o el del asesinato de Tomás, el niño que la ex pareja de su madre mató para "pegarle donde más le podía doler". Entretanto, se aprobó la ley que agrava las penas para casos de femicidio. ¿Qué más falta? Nada menos que la implementación de la ley de violencia, aprobada hace casi cuatro años y que todavía no se pone en marcha. Si bien los casos de violencia crecen y también su gravedad, ni el Gobierno nacional ni los provinciales establecieron los programas de atención, y menos aun de prevención. Y seguimos sin tener datos. El convenio que firmó el Consejo Nacional de las Mujeres con el Indec recién empezará a funcionar en 2013 y el Observatorio que debe establecer los datos necesarios para las políticas y su evaluación no se constituyó.

Otro tema fueron los abortos no punibles, o sea permitidos por la ley. En marzo la Corte Suprema de Justicia emitió un fallo ejemplar con la interpretación del artículo 86 del Código Penal, recomendando qué debe hacer el Gobierno para garantizar a todas las mujeres este derecho. Si bien el caso que motivó el fallo se había resuelto, la Corte se pronunció para evitar los problemas que ocurrían. Pero el fallo no encontró eco en el Ministerio de Salud de la Nación, que no hizo nada para asegurar esta atención en todo el país. La inacción nacional hizo que cada provincia definiera un protocolo, por eso hoy las mujeres reciben distinta respuesta según dónde lo pidan. Falta una política nacional. Esto es grave porque muchas mujeres pobres enferman o mueren por abortos clandestinos. La judicialización que la Corte pidió evitar persiste y a veces con consecuencias dramáticas, como la mujer rescatada de la trata a quien en un hospital porteño se le negó y la Corte intervino para garantizárselo. La salud sexual y reproductiva no es una prioridad del Gobierno nacional, ejemplo de esto es la acefalía del Programa Nacional que se prolonga desde hace meses. Un tema tan sensible para la salud de las mujeres está sin conducción.

Otro tema candente fue la trata de mujeres para explotación sexual. Al creciente número de adolescentes y jóvenes desaparecidas se sumó el juicio por la desaparición de Marita Verón. Este juicio desnudó cómo actúan los traficantes y el cerco de impunidad y corrupción con funcionarios públicos, policías y la Justicia. La declaración de inocencia de los 13 imputados y la indefensión de las mujeres rescatadas que declararon impactaron. Toda la población reaccionó, incluso la Presidenta, y se logró que se aprobara la modificación de la ley, proyecto que desde hacía un año y medio daba vueltas sin resolverse. Ahora viene lo más difícil: adoptar las políticas públicas que deberán enfrentar la corrupción. Si no se adoptan estas políticas para la violencia contra las mujeres, qué podemos esperar frente a la trata.

La propuesta de reforma al Código Civil introdujo temas muy polémicos que impactan sobre las mujeres, como el del alquiler de vientres. En la audiencia pública dije que "las mujeres no somos envases para producir niños para permitir a otros tener hijos" y agregué: "Ni para darlos en adopción", y por eso rechazamos la gestación por sustitución. Si se incluyera, deberá ser regulada para garantizar que la mujer sea debidamente informada, que dé su consentimiento ante un juez y que tenga asegurada la subsistencia y el cuidado médico desde el embarazo hasta un año después del parto. Estos recaudos son necesarios porque las mujeres que prestarán su vientre serán las más pobres, quienes en algunos casos no pueden decidir libremente debido a las necesidades económicas que soportan para asegurar la supervivencia de su familia.

Estos son los temas pendientes de la agenda. ¡En 2013 tenemos que asumir el desafío de enfrentarlos! ¿Será capaz el Gobierno nacional de hacerlo? ¿Qué haremos nosotras? ¿Seguiremos aceptando que no se los resuelva? ¿Cuánto sufrimiento y muerte de mujeres será necesario?

*Presidenta de FEIM.



sábado
29/12/2012

Lea esta edición en formato digital tal como fue impresa

Ver demo

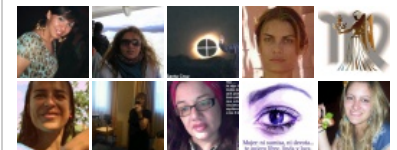
Suscriptores

Registrarse

Acondicionadores de aire split Hitachi



A 63.338 personas les gusta Perfil.com.



Plug-in social de Facebook